

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD DE GALICIA PISGA

En el DOG de fecha 11 de noviembre de 2024 se publicó la Resolución y correspondiente Extracto de la Resolución de 6 de noviembre de 2024, de la Agencia Gallega para la Gestión del Conocimiento en Salud por la que se aprueban y publican las bases reguladoras de los Premios de Investigación en Salud (PISGa) para el ámbito de Galicia en el marco del proyecto TRANSFIRESAÚDE del Programa de Cooperación Interreg VI-A España – Portugal (POCTEP) 2021-2027 y se procede a su convocatoria para el año 2024, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos Nacional de Subvenciones, con identificador. [BDNS: 794185](#)

El objetivo de estas ayudas es difundir, promover y premiar el conocimiento y la investigación sanitaria traslacional, de carácter preclínico y clínico, desarrollada por los profesionales del sector público de la salud de Galicia. Los premios tienen el doble objetivo de, por una parte, reconocer y dar apoyo a proyectos y líneas de investigación sanitaria en atención primaria de los/as profesionales que desarrollan su actividad en el servicio gallego de salud y en sus entidades pública de investigación y, por otra, impulsar y reconocer aquellas trayectorias científicas emergentes de los investigadores de máximo de cuarenta años vinculados el sector público sanitario de Galicia, para consolidar un ecosistema de investigación traslacional en el ámbito sanitario que propicie la transferencia del conocimiento a la práctica asistencial.

Se establecen dos modalidades con dos premios económicos por modalidad:

- a) **Modalidad Premio a Proyectos de Investigación Sanitaria en Atención Primaria:** los premios consistirán en la adquisición de material y pequeña equipación no inventariable, subcontratación de servicios de I+D+i o gastos similares vinculados a las actividades de las ideas seleccionadas y/o en la asistencia a cursos de formación, a congresos relacionados con la línea de investigación, a un centro de investigación de ámbito internacional o nacional o actividades relacionadas.
- b) **Modalidad Premio a Trayectorias Emergentes de Investigación en Salud:** los premios consistirán en la asistencia a cursos de formación, congresos científicos internacionales o nacionales, artículos o publicaciones en revistas científicas especializadas o actividades relacionadas.

El plazo de presentación de solicitudes será de **1 mes y comenzará a contar su cómputo el día siguiente al de la publicación** de estas bases y convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

Las solicitudes se presentarán obligatoriamente a través del formulario normalizado (anexo I) disponible en la sede electrónica de la Xunta de Galicia (<https://sede.xunta.gal>).

En el lateral derecho disponéis de la Convocatoria y extracto de la convocatoria.

En la parte inferior disponéis de un pequeño vídeo resumen de la convocatoria.

ENLACES

ASOCIADOS

Resolución de los Premios de Investigación en Salud de Galicia PISGa

Extracto Premios de Investigación en Salud PISGa

Nombramiento Jurado Premios de Investigación en Salud Galicia (PISGa)

Resolución definitiva de concesión de los Premios de Investigación en Salud de Galicia (PISGa 2024)